

La Asociación Rural de San José comunica a sus asociados que está en vigencia la Declaración de Emergencia Agropecuaria (resolución Nº. 1587/020Â MGAP), quedando comprendido el departamento de San José.

Para postularse al Fondo de Emergencia el interesado deberá clickear en el siguiente enlace: <https://dgrn.mgap.gub.uy/PostulacionFAE2020/postulacionFAE1.aspx>

Comisión Directiva